



RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017, DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA IV POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN FEA PSIQUIATRÍA EN EL AGC DE SALUD MENTAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 (BOPA 22-XI-2017).

De conformidad con la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en concordancia con el Pacto de Contratación de Personal Temporal del Servicio de Salud del Principado de Asturias y en virtud de la delegación de atribuciones conferida por Resolución de 03 de agosto 2012 (BOPA de 06.08.12) de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de acuerdo con la convocatoria de fecha 16 de noviembre de 2017, para la contratación temporal de un FEA Psiquiatría, esta Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar la contratación de un Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría, mediante nombramiento estatutario eventual, al candidato con mayor puntuación:

Don José María González González

DOS.- Dar traslado a la Subdirección Económica y de Profesionales del Área Sanitaria IV para que se haga efectivo dicho nombramiento a partir del 2 de enero de 2018.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 20 de diciembre de 2017

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV
Por delegación del Director Gerente del SESPA BOPA 6-VIII-2012

Fdo.- Luis Antonio Hevia Panizo

